

Asociación Amateur de Hockey sobre Césped de Buenos Aires

BOLETÍN SEMANAL



BOLETIN Nº 51 – 29 DE DICIEMBRE DE 2022



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



¡¡¡FELIZ 2023 PARA TODOS!!!

EL CONSEJO DIRECTIVO LES DESEA UN FELIZ AÑO NUEVO PARA TODOS.

Que el próximo año nos encuentre llenos de paz, salud y amor por nuestro deporte.

¡¡¡ Feliz 2023!!!



Índice

1.)	APTOS MÉDICOS	Pág.	4
2.)	CICLO DE FORMACIÓN	Pág.	4
3.)	CIERRE OFICINA	Pág.	5
4.)	CAMPEONES 2022	Pág.	6
5.)	TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág.	10
6.)	ACORDADA TRIBUNAL	Pág.	12



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



INFORMACIÓN GENERAL

APTOS MÉDICOS TORNEO METROPOLITANO 2023

- **FECHA TOPE PARA CARGA EN EL SISTEMA**

Se hace saber que todos los aptos médicos emitidos desde el 1 de diciembre de 2022 son válidos para el Torneo Metropolitano 2023.-

Asimismo, se ha dispuesto el vencimiento para la carga de los mismos al sistema sea el 11 de MAYO de 2023 a las 20hs.

A partir de allí los jugadores cuyo apto no figure cargado al sistema no aparecerán en el sistema Cronus.

Recomendamos invitar a sus jugadores a tramitar los aptos médicos a la brevedad a fin de ordenar con tiempo la carga de los mismos.

Finalmente recordamos que es responsabilidad **EXCLUSIVA** de los clubes verificar y tener en su poder los aptos médicos de todos los jugadores de sus planteles.

NUEVA INSCRIPCION AL CICLO DE FORMACION PARA ENTRENADORES

Se ha dispuesto una nueva inscripción para la capacitación dispuesta con carácter obligatorio para cuerpos técnicos de planteles superiores **"HACIA UNA CULTURA DEL ENCUENTRO"**.

Quienes se hayan inscripto en la oportunidad anterior y no hubieren completado dicha capacitación se encuentran automáticamente inscriptos.

Quienes **NO** se hayan inscripto deberá realizarlo a través del siguiente enlace:

LINK: <https://forms.gle/igcDpJGqzmZHTwiE6>



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



- **ACLARACION SOBRE CORREO ELECTRONICO:** Toda la comunicación entre la ACADEMIA de la AHBA y el participante se realiza a través de su correo electrónico que debe ser PERSONAL y NO del Delegado o Coordinador, por lo que al inscribirse deberán consignar correctamente el mismo.

Una vez inscriptos los participantes recibirán las instrucciones para avanzar en el curso.

- **PLAZO MAXIMO PARA CUMPLIR LA CAPACITACION:** La capacitación es OBLIGATORIA para desempeñarse en el Torneo Metropolitano 2023 (Plantel Superior) y debe ser culminada para poder desempeñarse en la primera fecha de Torneo 2023 como máximo el 12 de febrero de 2023 a las 23hs.

A partir de allí la capacitación estará disponible en modo virtual y la acreditación de su cumplimiento para fechas subsiguientes dentro del sistema se realizará una vez cumplida la misma.

CIERRE DE OFICINA

Se comunica que la sede de la AAHBA **permanecerá cerrada desde el lunes 2 al viernes 13 de enero de 2023, inclusive.**

El personal retomará sus actividades el día lunes 16 de enero de 9hs a 17hs.



CAMPEONATO

CAMPEONES 2022

Felicidades a todos aquellos equipos que han logrado obtener el campeonato 2022.

Los clubes campeones que no hayan disputado la definición de sus torneos en "Cancha Neutral", podrán retirar la premiación en la **sede de la AAHBA de lunes a viernes de 9hs a 17hs.**

1ras DAMAS CAMPEONATO			
Ds A  LOMAS	Ds B  ARQUITECTURA		
Ds C  SAN FERNANDO- B	Ds D  MACABI		
Ds E  DEP. S. BARBARA	Ds F  MIRAFLORES C.	Ds F (Copa de Plata)  S.I.C.- D	
Ints. DAMAS CAMPEONATO			
		Ds A  SAN FERNANDO	Ds B  VELEZ
		Ds C1  U. LA PLATA	Ds C2  G. Y ESGRIMA- B
Ds D1  QUILMES- B	Ds D2  LICEO NAVAL- B	Ds D3  SAN MARTIN- B	Ds D4  BANADE
Ds E1  BELGRANO D.S.	Ds E2  QUILMES- C	Ds E3  DEP. S. BARBARA	Ds E4  SAN CIRANO- B
Ds F1  C.M. BELGRANO- B	Ds F2  CENTRO NAVAL	Ds F3  S.I.C.- D	



5tas DAMAS CAMPEONATO			
 ITALIANO	 SAN MARTIN		
Ds C1	Ds C2		
 U. LA PLATA	 BANCO CIUDAD		
Ds D1	Ds D2	Ds D3	Ds D4
	 SAN PATRICIO	 ALMAFUERTE	 BANADE
Ds E1	Ds E2	Ds E3	Ds E4
 EVERTON	 ASOC. DEL SUR	 DEP. S. BARBARA	 C.U.B.A.- C
Ds F1	Ds F2	Ds F3	
 MUN. L. DE ZAMORA	 SAN ANDRES- C	 B. HIPOTECARIO- B	

6tas. DAMAS CAMPEONATO			
	 RIVER PLATE	 FERRO C. O.	
	Ds C1	Ds C2	
	 SAN LUIS	 CHAMPAGNAT	
Ds D1	Ds D2	Ds D3	Ds D4
 BERAZATEGUI	 SAN CARLOS	 S.I.T.A.S	 BANADE
Ds E1	Ds E2	Ds E3	Ds E4
 C.A.S.A DE PADUA	 ATL. CHASCOMUS	 DEP. S. BARBARA	 ALMAFUERTE- B
Ds F1	Ds F2	Ds F3	
 MUN. L. DE ZAMORA	 E. F. I. LOBOS	 LOS MATREROS- B	

2º Y 4º DAMAS CAMPEONATO	Ds 2º A	Ds 2º B	Ds 2º B (Copa de Plata)
	 RIVER PLATE	 FERRO C. O.	 CENTRO NAVAL
	Ds 4º A	Ds 4º B	Ds 4º B (Copa de Plata)
	 S.I.C.	 HACOAJ	 MUN. V. LOPEZ

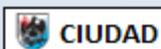


Cab A  G. Y ESGRIMA		1ra CABALLEROS CAMPEONATO
Cab B  BANFIELD	Cab B (Copa de Plata)  S. BARBARA- B	
Cab C1  LUJAN R.C.	Cab C2  BCO. PROVINCIA- B	
Int. CABALLEROS CAMPEONATO		
Cab A  SAN FERNANDO		
Cab B  SAN FERNANDO- B	Cab C1  LUJAN R.C.	
Cab A  MITRE	Cab B  AACF QUILMES	5ta. CABALLEROS CAMPEONATO



6ta. CABALLEROS CAMPEONATO

Cab A



CIUDAD

Cab B



AACF QUILMES

1º Metro C.O.



R. AVELLANEDA

Int. Metro C.O.



OLIVOS

5º Metro C.O.



LICEO NAVAL

6º Metro C.O.



RACING CLUB

DAMAS METRO DOMINGO COPA DE ORO

DAMAS METRO DOMINGO COPA DE PLATA

1º Metro C.P.



VELEZ

Int. Metro C.P.



VELEZ

5º Metro C.P.



VELEZ

6º Metro C.P.



VELEZ

5º Proy A1



C. NEWMAN

6º Proy A1



C.U.B.A.

6º Proy A2



CAMIONEROS

6º Proy A3



S. LORENZO MUÑIZ

DAMAS PROYECCION



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2022

RESOLUCIONES Y CITACIONES

Expte 339-22

Informe: DI BLASI Juan Ignacio
Fecha: 13-nov-22
Nº de Partido: 630-2-7-2
Equipos: Ducilo 'A' vs Hurling 'A'
Sector: Caballeros
División: 1º Campeonato 'A-TC'
Otros: Público de Ducilo

RESOLUCION

Por todo lo expuesto, el Tribunal RESUELVE: RECHAZAR EL RECURSO DE RECONSIDERACION INTERPUESTO por el sancionado Agustín Machelet -del club Ducilo- contra la resolución datada el 29 de noviembre de 2022 (art. 40 de las NFTD). (el texto completo de la resolución se encuentra archivado en sistema PDF). -

Expte 355-22

Informe: FRANCO CONTRERA Cinthya Celeste
Fecha: 21-nov-22
Nº de Partido: 307-1-2-182
Equipos: Dep. S. Bárbara 'A' vs G. y E. La Plata 'A'
Sector: Damas
División: 6º Campeonato Play Off_E3
Jugadora: GHITTINO Maia (G y E La Plata)

RESOLUCION

Habiendo transcurrido los plazos determinados para interponer recurso de apelación sin que la entidad deportiva sancionada presente el mismo, decretese la firmeza de la resolución adoptada en el presente expediente y archívese. -

Expte 361-22

Informe: A,A,H.B.A.
Fecha: 27-nov-22
Nº de Partido: 273-1-2-114
Equipos: G. y Esgrima 'A' vs San Fernando 'A'
Sector: Damas
División: Int. Campeonato Play Off
Otros: ARGENTO Tomás (G.E.B.A.)

RESOLUCION

Por recibida la presentación efectuada por la Sra. Soledad Iparraguirre, téngase presente las explicaciones brindadas en la misma y hágase saber que el Tribunal comparte las manifestaciones expuestas por la nombrada y desea que en el próximo año el comportamiento de todos los actores de este deporte mejore notablemente. -



Expte 362-22

Informe: MORINI DEL CASTILLO Joaquín | SANZ Guido Andrés
Fecha: 27-nov-22
Nº de Partido: 272-1-2-111
Equipos: S. Bárbara 'A' vs San Fernando 'B'
Sector: Caballeros
División: 1º Campeonato Repech - AB
Otros: Público S. Bárbara

RESOLUCION

I.- Concédase el recurso de apelación interpuesto en legal tiempo y forma por el club Santa Bárbara (arts. 41 y siguientes de las NFTD).

II.- Por entender que no existe ninguna razón excepcional que motive adoptar una solución jurídica diferente, el recurso de concederá SIN efecto suspensivo (art. 43 de as NFTD).

III.- Elévense las actuaciones a conocimiento del Tribunal de Apelaciones de esta Asociación. -

Expte 366-22

Informe: A.A.H.B.A.
Fecha: 12-nov-22
Nº de Partido: 589-2-7-2
Equipos: Santa Angela 'B' vs Porteño 'B'
Sector: Damas
División: 1º Campeonato F2-CP
Jugadoras: De Santa Angela

RESOLUCION

Habiéndose recibido declaración testimonial a las tres denunciadas, el Tribunal dispone: I.- Solicitar a la Comisión de Campeonato que remita a conocimiento del Tribunal la totalidad de las planillas de los partidos disputados por la tira "A" del club Santa Ángela durante el año 2022.

Atento a lo voluminoso del expediente, la prueba que se debe cotejar para adoptar una resolución y la fecha del año en la que nos encontramos, corresponde dictar AUTOS PARA RESOLVER la cuestión transcurrido el período de receso en el que ingresa el Tribunal.



ACORDADA N°1-22

Con motivo del comienzo de la temporada veraniega, y por aplicación del artículo 4 de las NFTD se resuelve:

1. Que el Tribunal de Disciplina entra en receso y sesionará a partir del *martes 13 de marzo de 2023.*
2. Regístrese, publíquese y archívese. -

Nilda Urri
Secretaria

Dr. Guillermo E. Friele
Presidente

Néstor Burman
Secretario

Rodolfo Schmitt
Presidente